



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflorer
NIT: 892400038-2

DECRETO NUMERO 0244

(01 JUN 2022)

“Por medio de la cual se hace un encargo”

LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, conferidas por el Decreto 0129 del 27 de abril del 2021.

CONSIDERANDO

Que la doctora **JACQUELINE LIZETH BLANCO YEPES**, Secretaria Privada del Despacho, identificada con la cédula de ciudadanía número 55.223.213, acompañará al señor Gobernador, doctor Everth Hawkins Sjogreen a la reunión Ordinaria de Junta Directiva de EMDESAI S.A. el día 2 de junio en la ciudad de Barranquilla.

Durante los días del 01 al 03 de junio de 2022.

Que hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las responsabilidades inherentes a la Secretaria Privada, mientras dure la ausencia de la titular.

Que en mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: A partir del día miércoles 01 de junio de 2022, encárguese a al doctor **ROBERT DERICK BRACKMAN SMITH**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.123.629.712, Secretario de las TICS, de las funciones de la Secretaría Privada mientras dure la ausencia de la titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su Expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los 01 JUN 2022

La Secretaria General,

Proyectó: Ana Gordon
Revisó: Jacqueline Blanco


RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO